



Machala 06 de enero de 2020

Señor.

ALVARO EMANUEL QUIMI ARIAS

Presente.-

De mis consideraciones

Cúmpleme comunicarle a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionista de la compañía DISTRIBUIDORA DEL NORTE S.A. DISTRANORTSA en la sesión celebrada el 02 de Enero del presente año tuvo el bien designarlo por unanimidad de votos el cargo de PRESIDENTE de la compañía por el periodo de dos años.

En su condición de PRESIDENTE, sus deberes y atribuciones constan señalados en el Artículo Vigésimo Sexto de los estatutos.

La compañía DISTRIBUIDORA DEL NORTE S.A. DISTRANORTSA, se constituyó mediante escritura Pública celebrada en Machala 13 de septiembre del 2005 ante el notario Quinto Dr. Leslie Marcos Castillo Sotomayor e inscrita en el registro mercantil con el N°526 y 1431 del repertorio el 23 de junio del 2006.

En virtud, sírvase acoplar el cargo para el cual ha sido designado y procede a inscribir en su nombramiento en el registro mercantil, Deseándole los mejores éxitos en la funciones a usted encomendadas.

Edith Janeth Suarez Holguín

SECRETARIA AD HOC

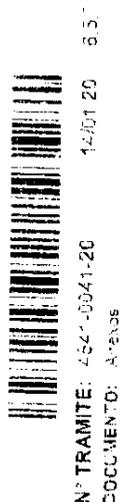
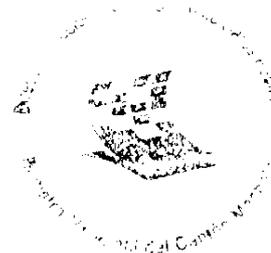
Yo, ALVARO EMANUEL QUIMI ARIAS, acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía DISTRIBUIDORA DEL NORTE S.A. DISTRANORTSA. Machala 06 de enero del 2020.

Alvaro Emanuel Quimi Arias

C.I. 0705279027

PRESIDENTE

Dirección: Buenavista 1105 y Décima Norte
Teléfono: 2962716 · Cel: 0997003336 · E-Mail: distranortsa@hotmail.com
Machala-El Oro-Ecuador



TRÁMITE NÚMERO: 152



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	136
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/01/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	47
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISTRIBUIDORA DEL NORTE S.A. DISTRANORTSA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	QUIMI ARIAS ALVARO EMANUEL
IDENTIFICACIÓN	0705249027
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, REEMPLAZARA AL GERENTE GENERAL EN CASO DE AUSENCIA.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 10 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2020


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

